

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas y Junta de Directores de CINPROTC S.A.

1. En mi calidad de Comisaria de CINPROTC S.A., del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, he revisado la información contable financiera presentada en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultado Integral, así como las notas a los Estados Financieros; de igual manera analicé el cumplimiento de las obligaciones societarias; información necesaria para determinar el correcto desempeño de la Administración y en funcionamiento de la organización. Esto en cumplimiento de mi responsabilidad como Comisaria de acuerdo a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías Codificadas y demás normativas conexas.
2. Dando cumplimiento a mis responsabilidades y de acuerdo con lo requerido en las normas legales vigentes, informo que:
 - a. Las cifras presentadas en los Estados Financieros adjuntos concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía.

Un resumen de la estructura financiera de la Compañía es como sigue:

	<u>Año 2016</u>
	U.S. miles de dólares
Activos	2,541.00
Pasivos	1,741.00
Patrimonio	800.00
Resultado Integral del año	0.00

3. El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Tales criterios podrían no ser compartidos por las autoridades competentes. En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de CINPROTC S.A., sus resultados de operación, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016.
4. Este informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de los Accionistas, la Administración de CINPROTC S.A. y la Superintendencia de Compañías, no debe ser utilizado para otros propósitos.
5. He realizado la revisión económica de CINPROTC S.A., sobre lo cual indico lo siguiente:
 - a. Del Balance General: El total de activos de la Compañía suman US\$2,541.00, de lo que se observa US\$800.00 corresponden al rubro de Efectivo y equivalentes al efectivo por el pago del capital suscrito y pagado; adicional en los activos fijos se

registra un valor de US\$1,741.00 correspondientes a la cuenta de construcciones en curso y otros activos en tránsito quedando pendientes de pago al final del ejercicio contable.

- b. El total de pasivos de la Compañía ascienden a US\$1,741.00 debido a los valores pendientes de pago por la construcción del edificio de la compañía.
- c. El patrimonio de la Compañía es de US\$ 800.00 y representa el 31.48% sobre el total de los activos, reflejados en la cuenta de efectivos y equivalentes al efectivo debido al pago del capital suscrito y pagado de los socios.

Del análisis de los principales indicadores financieros correspondientes en este año, observo que la empresa no ha realizado ningún tipo de actividad empresarial durante este ejercicio económico.

Este informe es todo en cuanto puedo describir de las funciones realizadas como Comisaria.

Marzo 28 de 2017



Ing. Marilyn Intriago Cuavoy
COMISARIA